



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROCEDIMIENTO PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES DE TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL QUE SE INICIAN EN EL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO 2025/2026

Qué son las Prácticas Externas Curriculares

Las prácticas externas curriculares son asignaturas, semestrales o anuales, que supone la actividad del estudiante universitario en el centro de prácticas durante 20 horas por cada crédito ECTS. Cada semana, el alumnado tendría que realizar un número determinado de horas, que pactarán directamente el alumno/a y el tutor/a laboral de prácticas de la entidad, con la supervisión o tutorización del docente designado por el Departamento correspondiente a tal fin. Las 5 horas restantes de cada crédito ECTS las dedicará a la preparación de los pertinentes informes y memorias de evaluación, según indicaciones de las respectivas Guías Docentes, así como a asistir a las sesiones de tutorías y/o sesiones de supervisión programadas.

Las prácticas externas curriculares, ubicadas en los últimos cursos de cada Grado, constituyen un proceso de aprendizaje cuya finalidad es la integración de los conocimientos teóricos y prácticas adquiridos por el alumnado en las diferentes disciplinas estudiadas durante el Grado. Por tanto, dichas prácticas regladas están incluidas en los Planes de Estudios y su compensación no es económica sino académica. **NO son convalidables ni por actividades de voluntariado ni por prácticas extracurriculares.**

GRADOS	ASIGNATURA	Curso	Temporalización	Créditos	Horas de dedicación del alumnado	
					Centro	Supervisión Trabajo autónomo
Grado en Educación Social	Prácticas de Campo I	3º	2º Semestre	12 cr	240 hs	60 hs
Grado en Educación Social	Prácticas de Campo II	4º	Anual	18 cr	360 hs	90 hs
Grado en Trabajo Social	Prácticas de Campo I	3º	2º Semestre	6 cr	120 hs	30 hs

Grado en Trabajo Social	Prácticas de Campo II	4º	Anual	12 cr	240 hs	60 hs
Doble Grado en Sociología y Trabajo Social	Prácticas de Campo I (G. T.Social)	4º	1er. Semestre	6 cr	120 hs	30 hs
Doble Grado en Sociología y Trabajo Social	Prácticas de Campo II (G. T.Social)	4º	2º Semestre	12 cr	240 hs	60 hs
Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social	Prácticas de Campo I (G. E.Social)	4º	1er Semestre	12 cr	240 hs	60 hs
Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social	Prácticas de Campo II (G. E.Social)	4º	2º Semestre	18 cr	360 hs	90 hs
Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social	Prácticas de Campo II (G. T.Social)	5º	2º Semestre	12 cr	240 hs	60 hs
Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social	Prácticas de Campo I (G. T.Social)	5º	1er Semestre	6 cr	120 hs	30 hs

FUNCIONES DE FACULTAD, FUNDACIÓN UPO, DEPARTAMENTOS Y TUTOR EXTERNO

Cada Departamento **designará un supervisor/a**, en el caso del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, **o tutor/a** académico de prácticas, en los casos del Departamento de Sociología y del Departamento de Educación y Psicología Social. Tanto los supervisores/as como los tutores/as académicos deberán realizar el seguimiento del alumnado mediante sesiones de supervisión y/o tutorías grupales o individuales, calificarlo en base al sistema de evaluación previsto en las respectivas Guías Docentes así como mantener el contacto y la coordinación necesaria con los respectivos centros de Prácticas para conseguir los objetivos académicos perseguidos.

Cada Centro de Prácticas deberá haber designado **un tutor/a externo** cuyas funciones estarían encaminadas hacia el seguimiento y acompañamiento de las tareas en las que participa el alumnado en prácticas y que deben haber sido acordadas previamente con el supervisor y/o tutor académico en relación a las competencias a desarrollar en cada una de las asignaturas, y que se plasman en las respectivas Guías Docentes.

Además, el tutor/a de prácticas de la entidad debe mantener contacto vía e-mail o telefónico con el supervisor/a o tutor/a de prácticas docente de la UPO para un correcto funcionamiento de las mismas, así como realizar un informe de evaluación sobre el alumno/o que permita su posterior calificación.

Las Guías Docentes de cada una de las asignaturas de Prácticas las encontraréis publicadas en la Web de la Facultad de Ciencias Sociales

La Facultad de Ciencias Sociales y la Fundación Universidad Pablo de Olavide, tienen encomendada el posibilitar plazas para que el alumnado pueda realizar prácticas formativas en centros/entidades, previo Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad y la Entidad/Centro. También le corresponde a Fundación la gestión de las altas y bajas en Seguridad Social del alumnado. Es responsabilidad de la Facultad velar porque los centros de Prácticas reúnan las condiciones mínimas para el desarrollo de las prácticas curriculares, establecer los criterios para la asignación y distribución de las mismas, y a la Fundación Universitaria la gestión de dicho procedimiento, estableciendo ambos organismos un marco de colaboración que facilite todo el proceso de incorporación, siendo el eje rector de las actuaciones la búsqueda del aprovechamiento académico del alumnado. Desde la Facultad entendemos que conseguir este objetivo pasa por la coordinación con todos los agentes implicados en el desarrollo de las prácticas externas curriculares. La información de Facultad del curso 25-26 estará disponible en este enlace: <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/practicas-de-campo-externas/procedimientos/curso-academico-2025-2026/>

Los/as responsables de las distintas asignaturas coordinarán todo lo relativo a la docencia y del mantenimiento del aula virtual y será el/la responsable de la Guía Docente.

SOBRE LA GESTIÓN DE LAS PRACTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Para la asignación de plazas de prácticas en las entidades se establecen dos procedimientos claramente diferenciadas. La primera es la que denominamos **autogestión y continuidad**. La **autogestión** implica que el alumnado que así lo decida puede ofrecer la posibilidad a la Universidad de conveniar con una nueva entidad para realizar en ella sus prácticas, mientras que la **continuidad** es la propuesta del alumno/a de prorrogar mediante acuerdo con la entidad una plaza para la realización de las prácticas bien en Prácticas de Campo II, o de las Prácticas de Campo del otro Título, en el caso de los Dobles Grados. En esta situación es muy importante que se acredite que la plaza que promueve el alumno/a responda a las competencias del nuevo Título. **El segundo procedimiento** es en el que se **ofertan** al alumnado **plazas** en las entidades colaboradoras **mediante la Plataforma Ícaro**. **Para ello se establece una convocatoria** para de cada uno de los Grados y asignaturas concretas (Prácticas de Campo I y II en los Dobles Grados tienen la consideración de asignatura única para este proceso)

Todo este proceso de asignación de Centros se realizará en dos momentos del curso académico, el primero, se inicia ahora para las prácticas que se comienzan en el primer semestre y el otro, en el primer semestre (curso 25/26) para dar cobertura a las asignaturas que se desarrollan en el segundo semestre. **En el caso de las asignaturas de Prácticas de Campo I y II de los Dobles Grados, para este procedimiento tendrán el tratamiento de asignaturas anuales. Es decir, que se asignará en octubre un centro para todo este curso académico.**

1ª FASE: Inscripción mediante formulario web e Inscripción en Icaro

1. PARA PODER PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE ESTOS PROCEDIMIENTOS

ES IMPRENSCINDIBLE CUMPLIMENTAR PREVIAMENTE EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE PRÁCTICAS ANTES DEL 20 DE JULIO.

<https://www.upo.es/limesurvey/index.php?r=survey/index&sid=132262&newtest=Y&lang=es>

Es muy importante que cumplimentéis este cuestionario puesto que a partir de ese momento la información sobre el procedimiento de prácticas para la incorporación en el primer semestre se enviarán, hasta cerrado el periodo de matriculación, exclusivamente al alumnado que haya cumplimentado dicha solicitud. También es muy importante que en las observaciones hagáis constar cualquier alteración del periodo de Prácticas que se produzca en referencia al Plan de Estudios. Por ejemplo, “el curso pasado estuve de Erasmus y en el curso 25-26 tengo que hacer Prácticas de Campo 1 y 2 de T. Social”.

Debéis cumplimentar todos los campos obligatorios (señalados con un asterisco rojo). De no ser así, el formulario no se podrá enviar. La recomendación es realizarlo en Internet Explorer. En el caso de error en la cumplimentación de formulario o de cambio de situación podéis volver a cumplimentarlo.

Además de rellenar este formulario deberéis realizar en los periodos establecidos la matriculación y las correspondientes solicitudes de Autogestión, Continuidad o la Solicitud de las plazas ofertadas mediante la plataforma Icaro.

2. Todas las asignaciones de Centros se realizan mediante la Plataforma Icaro por lo que todo el alumnado que quiera realizar prácticas tiene que estar registrado en Icaro (ver Anexo I). Debéis cumplimentar vuestros datos, incluido el su número personal de la Seguridad Social (consultar <https://www.upo.es/fundacion/practicas-en-empresas/obtener-numero-de-la-seguridad-social/>), e inscribirse en el programa de prácticas curriculares una vez matriculado/a.

Es recomendable que os deis de alta cuanto antes en dicha plataforma porque esto os permite acceder a más información no solo sobre prácticas curriculares sino también sobre prácticas extracurriculares y empleabilidad. Podéis resolver dudas sobre este procedimiento mediante la plataforma de consulta de Fundación <https://www.upo.es/fundacion/practicas-en-empresas/formulario-de-consultas/>

- 3. Aquel alumno/a que en el curso 25-26 tenga que alterar el periodo habitual de desarrollo de sus Prácticas Curriculares, bien por motivos movilidad, porque tenga que realizar asignaturas de distinto curso en uno mismo, por razones de embarazo, circunstancias médicas u otras debidamente justificadas debéis también cumplimentar el siguiente cuestionario**

<https://forms.gle/fKMrBNknCKVLK8na6>

2ª FASE: Continuidad y Autogestión

La Facultad de Ciencias Sociales y la Fundación Universidad Pablo de Olavide ofrece al alumnado la posibilidad de promover nuevos convenios para la realización de sus propias prácticas así **como la continuidad en cualquiera de los centros en los que el curso pasado desarrolló su actividad formativa.** Para ello, se abre un plazo

de continuidad y de autogestión en el que los/las estudiantes podrán adquirir el compromiso con un centro y/o institución donde quieran realizar las prácticas mediante cualquiera de estos dos procedimientos.

En el Anexo II se describen las competencias que se han desarrollado en cada uno de los títulos para que sirva de referencia tanto al alumnado como a los centros para adecuar las actividades a realizar

INICIALMENTE NO SE PODRÁ REALIZAR AUTOGESTIÓN EN LOS CENTROS QUE APAREZCAN PUBLICADOS EN LOS SIGUIENTES ENLACES

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/practicas-de-campo-externas/procedimientos/curso-academico-2025-2026/>

El listado aparece desglosado por asignaturas y no significa que finalmente los centros ofrezcan plazas.

A mediados de septiembre se actualizará el listado de centros y se dará las indicaciones sobre los que se podrán realizar autogestión en ese momento

PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE AUTOGESTIÓN Y/O CONTINUIDAD ES IMPRESCINDIBLE ENTRAR Y COMPLETAR EL SIGUIENTE FORMULARIO:

<https://forms.gle/YqFAAsLSLEuYBv1z6>

Solo debes completarlo una vez que el centro te haya confirmado que puedes realizar las prácticas por este procedimiento y te hayan proporcionado toda la información que se te pide en dicho cuestionario.

Por su parte el Centro deberá cumplimentar la oferta de la plaza en la Plataforma Ícaro indicando en las observaciones tu nombre. En caso de que el centro desconozca la forma de darse de Alta en Ícaro y como realizar las ofertas puede ponerse en contacto con el gestor de Fundación correspondiente o en este email: practicas@fundacion.upo.es

Una vez terminado el plazo de presentación de autogestiones y continuidades se reunirá una Comisión de Validación para la valoración de las mismas. Los criterios que se tendrán básicamente en cuenta serán que no sea una plaza previamente convenida, la adecuación de las actividades a las competencias requeridas para la titulación (anexo II), la adecuación de la formación académica del tutor del centro y la adecuación del periodo de prácticas al plan de estudios correspondientes. En cualquier caso, serán denegadas todas aquellas que soliciten plazas ya ofertadas de forma libre por la institución, aquellas que se desarrollen en un centro en el que el alumno tenga vinculación laboral o familiar. **Todo aquel estudiante cuya autogestión sea denegada podrá participar en la convocatoria de la plataforma Icaro (consultar periodo de publicación en el punto “3ª Fase: Solicitud de plazas ofertadas por la Facultad de CCSS”)**

FASE 2 :	
	FECHA
Tramitación y presentación de la documentación de la continuidad y autogestión	Desde el 9 de julio al 1 de octubre de 2025.
Publicación de las resoluciones de continuidad y autogestión	3 de octubre de 2025

3ª FASE: Solicitud de plazas ofertadas por la Facultad de CCSS

El alumnado matriculado en las Prácticas de Campo y Prácticas Externas podrá elegir entre las plazas ofertadas por los distintos Centros y Entidades y validadas por la Facultad de Ciencias Sociales.

La asignación de las plazas a cada estudiante se realizará mediante la Plataforma ÍCARO (Ver Anexo I) . Aunque se ampliará la información sobre esta fase del proceso es importante que, a priori sepáis que es recomendable que el/la estudiante cumplimente el total de los 15 centros que pueden elegir .Es importantísimo que verifiquéis que podéis desplazarnos a los centros que solicitáis .

La asignación se realizará de mayor a menor según la nota media que a mediados de Septiembre aparezca en expediente académico de cada uno/a de los/as alumnos/as participantes en la convocatoria.

FASE 3 OFERTA DE PLAZAS (Calendario Provisional dependiendo de las plazas ofertadas hasta ese momento)	FECHA
Acceder a la plataforma Ícaro y realizar la selección de los centros por orden de interés	Desde el 22 de Septiembre al 7 de octubre de 2025.
Publicación del listado provisional de asignaciones	9 de octubre de 2025
Plazo de alegaciones	Hasta el día 10 de octubre
Publicación del listado definitivo	14 de octubre

4º FASE: INCORPORACIÓN A CENTROS

Todo el alumnado que quiera realizar prácticas tiene que estar registrado en Icaro(ver Anexo I) cumplimentar sus datos, incluido el su número personal de la Seguridad Social (consultar <https://www.upo.es/fundacion/practicas-en-empresas/obtener-numero-de-la-seguridad-social/>), y estar inscrito en el programa de prácticas curriculares.

El alumnado una vez asignado centro de prácticas, y antes a la incorporación, recibirá un correo de la fundación con las indicaciones del procedimiento, que se resumen en los siguientes puntos:

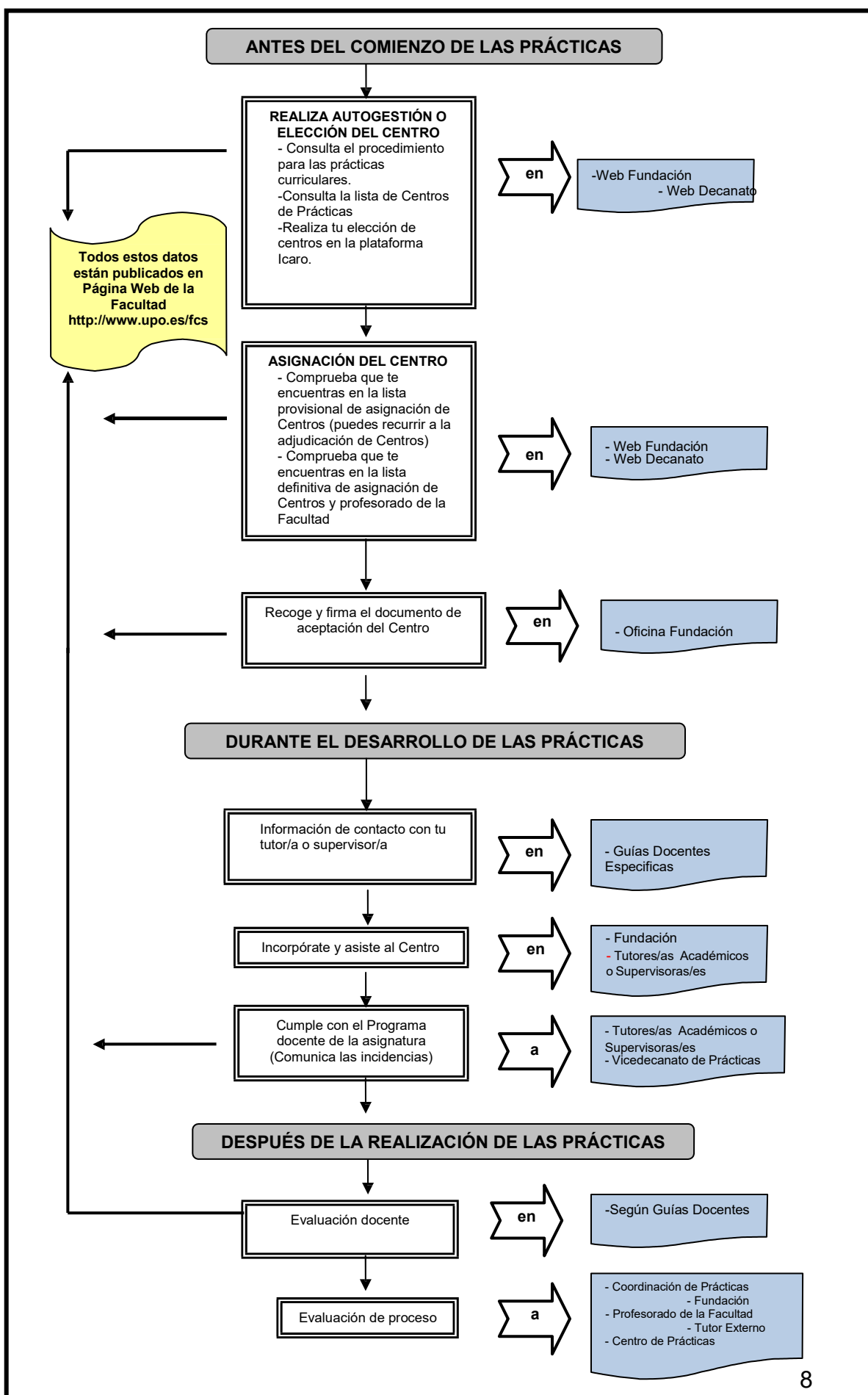
1. El/la alumno/a, previa comunicación por parte de la Fundación, tiene que cerrar con su centro de prácticas las fechas de inicio y fin y ponerlas en conocimiento del gestor correspondiente de la Fundación. Estas fechas no pueden modificarse de manera unilateral ni por el centro ni por el alumnado ya que implican el alta en la Seguridad Social. Cualquier cambio ha de ser autorizado por la Vicedecana de Prácticas y Empleabilidad y trasladado por el alumno/a a su gestor/a de Fundación

2. El/la alumno/a no se puede incorporar sin el documento de aceptación de prácticas emitido por la Fundación, quien le avisará con suficiente antelación.

Por otro lado, en el ámbito docente, deberá seguir todas las indicaciones de los tutores y tutoras académicos

Hay centros, que, por sus características, es necesario requerir de autorizaciones administrativas específicas y pueden dilatar el proceso de incorporación. Este es el caso de los Centros de Reforma y de Protección de Menores. Para subsanar esta circunstancia se plantea la posibilidad de una convocatoria específica para estos centros previa a la general.

Flujograma de las Prácticas



PARA CUALQUIER DUDA O CUESTIÓN SOBRE EL
PROCEDIMIENTO Y/O CRITERIOS DE ASIGNACIÓN PUEDEN
CONTACTAR CON:

Estrella Abolafio Moreno
Vicedecana de Prácticas de la Facultad de Ciencias Sociales
A través del correo-e: vicpracticascss@upo.es con el asunto

“CONSULTA+ titulación”

PARA CUALQUIER DUDA O CUESTIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE
AUTOGESTIÓN, CONTINUIDAD O PLATAFORMA ÍCARO CONTACTAR CON FUNDACIÓN
UPO MEDIANTE ESTA PLATAFORMA :

<https://www.upo.es/fundacion/practicas-en-empresas/formulario-de-consultas/>

PARA CUALQUIER DUDA O CUESTIÓN RELATIVA A LA DOCENCIA CONTACTAR CON LAS
RESPONSABLES DE ASIGNATURA

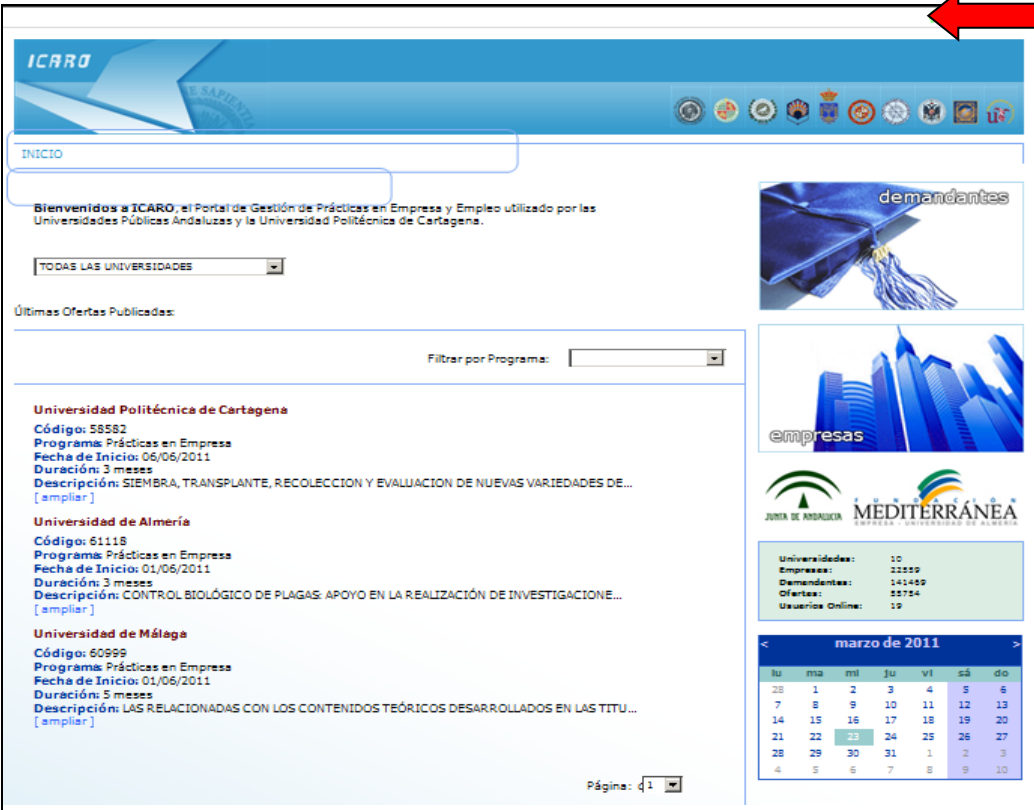
E. Social : María Carmen Muñoz Díaz mcmundia@upo.es

T. Social: María José Vázquez Fernandez mjvazfer@upo.es

ANEXO I

Instrucciones para la “Elección de Centros”

PASO 1: Acceder a ÍCARO (<http://icaro.ual.es/upo>) y pulsar sobre la opción Identificarse (en la parte superior de la pantalla, a la derecha)



The screenshot shows the ICARO portal interface. At the top, there is a blue header with the ICARO logo and a row of university logos. Below the header, there is a navigation bar with a search box and a link labeled 'INICIO'. The main content area is divided into two columns. The left column contains a welcome message, a dropdown menu for 'TODAS LAS UNIVERSIDADES', and a section titled 'Últimas Ofertas Publicadas' with a filter for 'Programas'. The right column contains a section for 'demandantes' with a graduation cap icon, a section for 'empresas' with a city skyline icon, and a statistics box for the 'UNIVERSIDAD DE ALMERÍA' showing 10 universities, 21859 companies, 141469 demandants, 55754 offers, and 19 online users. At the bottom right, there is a calendar for March 2011.

Últimas Ofertas Publicadas:

Filtrar por Programa:

Universidad Politécnica de Cartagena
Código: 58582
Programa: Prácticas en Empresa
Fecha de Inicio: 06/06/2011
Duración: 3 meses
Descripción: SIEMBRA, TRANSPLANTE, RECOLECCION Y EVALUACION DE NUEVAS VARIEDADES DE...
[ampliar]

Universidad de Almería
Código: 61118
Programa: Prácticas en Empresa
Fecha de Inicio: 01/06/2011
Duración: 3 meses
Descripción: CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS: APOYO EN LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONE...
[ampliar]

Universidad de Málaga
Código: 60999
Programa: Prácticas en Empresa
Fecha de Inicio: 01/06/2011
Duración: 5 meses
Descripción: LAS RELACIONADAS CON LOS CONTENIDOS TEÓRICOS DESARROLLADOS EN LAS TITU...
[ampliar]

Página: 1

PASO 2: Una vez te identifiques (usuario y contraseña) aparecerá esta pantalla

ICARO tiene 1 notificación sin leer Demandante Upo 1 desconectar

INICIO > Demandantes > Presentación

Curriculum
Presentación
Programas
Foto
Datos Personales
Datos Académicos
Idiomas
Conoc. Informáticos
Form. Complementaria
Experiencia Profesional
Competencias
Otros Datos
Curriculum Investigador
Datos Discapacidad



Aquí aparecerán tus datos
E-Mail
Registro 07/02/2013
Último Acceso 19/07/2013

Ofertas Disponibles:

Estas son las ofertas publicadas para los Programas de las distintas universidades que ha seleccionado y que coinciden con sus Datos Académicos. Pulse en Mostrar para verlas en detalle.

Universidad	Programa	Num.Ofertas	Acción
Universidad Pablo de Olavide	Prácticas en Empresa	1	Mostrar

Servicios
Imprimir Curriculum
VideoCurriculum
Actualidad
Ofertas Disponibles
Mis Preselecciones

Programas Seleccionados:

Estos son los Programa que ha seleccionado en las distintas Universidades. Para modificar su inscripción en los mismos vaya al apartado [Programas](#)

Universidad	Programa
-------------	----------

PASO 3: Una vez que accedas a tu perfil, tendrás que ir a la opción que aparece en la **Izquierda-Ofertas Disponibles-Prácticas Curriculares-Listado de Ofertas**

ICARO tiene 1 notificación sin leer Demandante Upo 1 desconectar

INICIO > Servicios > Ofertas Disponibles > Prácticas Curriculares Disponibles

Curriculum
Presentación
Programas
Foto
Datos Personales
Datos Académicos
Idiomas
Conoc. Informáticos
Form. Complementaria
Experiencia Profesional
Competencias
Otros Datos
Curriculum Investigador
Datos Discapacidad

Prácticas Curriculares

Listado Ofertas Mis Preferencias

En esta opción puede ver todas las ofertas disponibles para el Practicum del que usted está matriculado. Para incluir una oferta dentro de sus preferencias pulse el botón Inscribir. Puede mover las ofertas dentro de su lista de **Orden de Preferencia**, subir o bajar su posición, o si lo desea, eliminarla de su listado.

Asignaturas	Num. Ofertas	Acción
Prácticas en Empresa -	5	Mostrar

Servicios
Imprimir Curriculum
VideoCurriculum
Actualidad
Ofertas
Generales
Prácticas Curriculares
Mis Preselecciones
Mis Selecciones

PASO 4: A continuación tendrás que seleccionar la opción **Mostrar** para que aparezcan todas las ofertas disponibles. Es muy importante que leáis bien el contenido de cada oferta para así inscribiros a aquellas que os parezcan más interesantes, teniendo en cuenta el plazo que figura.

No ha seleccionado ninguna oferta en sus preferencias para el Practicum señalado

Código: 84136 - [Detalle](#)

12

Otros Datos

Curriculum Investigador ▶

Datos Discapacidad

Servicios

Imprimir Curriculum

VideoCurriculum

Actualidad

Ofertas Disponibles ▼

Generales

Prácticas Curriculares

Mis Preselecciones

Mis Selecciones

Mis Informes de Valoración

Mis Encuestas

Cambiar Contraseña

Información de Contacto

Protección de Datos

Ayuda

Asignaturas

Prácticas en Empresa -

Num. Ofertas 5

Mostrar

El plazo de inscripción en estas ofertas es del 18/07/2013 al 20/08/2013

Mi orden de Preferencia - Prácticas en Empresa -

# Preferencia	Oferta	Empresa	Acción
1	86152	Empresa Pruebas UPO	▲ ▼ ✕
2	86151	Empresa Pruebas UPO	▲ ▼ ✕
3	83947	Empresa Pruebas UPO	▲ ▼ ✕
4	83945	Empresa Pruebas UPO	▲ ▼ ✕

Código: 86152 - Detalle

Empresa: Empresa Pruebas UPO

Número de Plazas: 1

Localidad: SEVILLA

Provincia: SEVILLA

Lineas de Trabajo: 1

Paso 6: Una vez hayas elegido la prioridad de tus prácticas, podrás consultar en la opción “MIS PREFERENCIAS” la relación de ofertas seleccionadas por orden.

Curriculum

Presentación

Programas

Foto

Datos Personales

Datos Académicos

Idiomas ▶

Conoc. Informáticos

Form. Complementaria ▶

Experiencia Profesional

Competencias

Otros Datos

Curriculum Investigador ▶

Datos Discapacidad

Servicios

Imprimir Curriculum

VideoCurriculum

Actualidad

Ofertas Disponibles ▼

Generales

Prácticas Curriculares

Mis Preselecciones

Prácticas Curriculares

Listado Ofertas

Mis Preferencias

Aquí se muestran todas las ofertas de Prácticas Curriculares en las que usted está inscrito. Puede subir o bajar la prioridad, o si lo desea, puede eliminar la oferta de su listado de preferencias.

Mi orden de Preferencia

Asignaturas

Prácticas Campo II de G. Educación Social ▼

# Preferencia	Oferta	Empresa	Acción
1	89769	ESTANCIAS DIURNA PARA MAYORES SANTA CATALINA	▲ ▼ ✕
2	89773	ASOCIACIÓN TUTELAR PARA PERSONAS CON RETRASO MENTAL (ATUREM)	▲ ▼ ✕

PASO 7: Una vez finalizado el periodo de publicación e inscripción a las ofertas de prácticas, tendréis que esperar a que la Facultad publique la resolución en su página WEB:

<http://www.upo.es/fcs/portada>

ANEXO II

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE SE HAN DE DESARROLLAR EN EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS (Los centros deberán cumplimentar esta información cuando realicen sus ofertas en la plataforma Ícaro)

PARA TRABAJO SOCIAL:

Competencias: <i>marque con una X las competencias que los estudiantes trabajaran en las prácticas, de acuerdo a sus estudios universitarios, así como las actividades que desempeñarán para adquirir la competencia.</i>	Actividades <i>para el desarrollo de las competencias:</i>
☐ Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.	
☐ Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.	
☐ Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.	
☐ Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.	
☐ Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.	
☐ Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.	
☐ Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.	
☐ Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.	
☐ Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.	

PARA EDUCACIÓN SOCIAL:

Competencias: <i>marque con una X las competencias que los estudiantes trabajaran en las prácticas, de acuerdo a sus estudios universitarios, así como las actividades que desempeñarán para adquirir la competencia.</i>	Actividades <i>para el desarrollo de las competencias:</i>
☐ Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.	
☐ Analizar, conocer y comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.	
☐ Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.	
☐ Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.	
☐ Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.	
☐ Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.	
☐ Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.	
☐ Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.	
☐ Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.	
☐ Conocer, comprender y desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito de la intervención socioeducativa y sus procesos de gestión y organización.	
☐ Diseñar procesos de creación de redes de conocimiento e innovación para la intervención socioeducativa.	
☐ Identificar los fundamentos de la gestión de procesos de calidad e innovación en instituciones vinculadas con la intervención socioeducativa.	